

Martes, 14 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Corrección errores bases Adquisición Fondos Bibliográficos 22.

Advertido error en la publicación del Anuncio 2022.2732 en el BOP nº 110 del 10 de junio para Adquisición de Fondos Bibliográficos 2022, relativo a la falta de inclusión en la misma del Anexo, se procede a su corrección mediante la publicación del mismo.

Cáceres, 13 de junio de 2022

Mª José Rosado Barroso

JEFA DE SECCIÓN DE CULTURA



Martes, 14 de junio de 2022

ANEXO

D./Dña. _____
_____. Secretario/a-Interventor/a del Ayuntamiento de _____

CERTIFICA

Que las bibliotecas y/o agencias de lectura que se relacionan a continuación están abiertas al público, que la población indicada es la existente en la entidad para la que se solicita a fecha 1 de enero de 2022 y que los gastos que se consignan, para cada una de ellas, son los efectivamente realizados por este Ayuntamiento en el año 2021:

Biblioteca/Agencia de lectura	Denominación o ubicación	N.º habitantes	Gastos 2021

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el Vº Bº del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a, en _____
a _____ de _____ de 2022.



Martes, 14 de junio de 2022

